Sacramentos de curación: Reconciliación y Unción de enfermos

Reconciliación

Toda la vida de Jesús fue un ejemplo de lucha contra el mal y el pecado. Por reconciliar el mundo con Dios, Jesús ofreció su vida y murió en la cruz. Jesús en su vida pública perdonó a los pecadores arrepentidos y dio el poder de perdonar los pecados a la Iglesia.

Cuando hacemos algo que sabemos que no está bien, nace en nuestro interior un sentimiento de culpa y descubrimos que hemos actuado mal. Para arreglarlo, pedimos perdón e intentamos no volver a hacerlo. Cuando el ser humano debido a su fragilidad y debilidad cae en la comodidad, la indiferencia, el egoísmo, la mentira, el odio, la violencia, todo lo contrario del programa de Jesús; se aparta y ofende a Dios y a los demás, provocando una ruptura en la amistad con Dios, con los demás y con uno mismo. En eso consiste el pecado para los cristianos. **El hombre comete pecado cuando, actuando conscientemente y libremente, atenta contra el amor de Dios y el amor a sus semejantes**.

El sacramento de la Reconciliación es la ayuda que nos ofrece Jesús, **mediante la Iglesia**, para pedir perdón a Dios de nuestros pecados y reafirmar nuestra amistad con él. El amor de Dios perdona y acompaña a través del sacramento de la Reconciliación.

Reconocerse pecador implica arrepentirse libre y de forma responsable. Cuando el hombre es consciente del daño que ha hecho y desea repararlo, inicia el camino hacia la conversión, que no es otro que acercarse a Dios y a quienes se ha perjudicado.

Este sacramento se recibe alrededor de los ocho años, antes de recibir la Primera Comunión y durante toda la vida. Todo creyente llegado a la edad del uso de razón debe confesar al menos una vez al año.

Materia: Actos del penitente:

- Contrición (Arrepentimiento sincero con ayuda de un examen de conciencia).
- Confesión (decir los pecados al confesor).
- La satisfacción o Penitencia es la que el confesor impone según la situación personal del penitente. Puede consistir en oraciones, ofrendas, obras de misericordia, servicios al prójimo, privaciones voluntarias…es una manifestación de que la conversión ha sido sincera.

 Con la absolución de los pecados el confesor, en nombre de Dios y de la Iglesia quita los pecados cometidos, pero estos deben ser expiados o reparados por medio de la satisfacción.

Forma: Imposición de las manos del confesor sobre la cabeza del pecador, diciendo las palabras propias de este sacramento para que tenga validez.

Ministro: el obispo y el sacerdote, los cuales actúan en nombre de Dios.

Efectos del sacramento:

- Perdona los pecados tanto veniales como graves.
- Reconcilia al penitente con los demás, con Cristo y con la Iglesia.
- Se recibe un don de Dios.

A lo largo de su evolución histórica, este sacramento ha recibido distintos nombres: Conversión, Penitencia, Confesión, Perdón y Reconciliación.

Unción de enfermos

Una de las características de Jesús es su amor y preocupación por los enfermos. Él los curaba. En los Evangelios se pueden leer muchos milagros de Jesús de curación de enfermos. Jesús también nos enseñó con su entrega, su muerte y resurrección, que el sufrimiento puede ser camino de liberación personal y colectiva.

Este sacramento es una celebración comunitaria que se administra a un solo enfermo o a un grupo. El sacramento debe realizarse en presencia de un grupo de personas que representen a la Iglesia y que, unidas al enfermo o a los enfermos, ruegan a Dios mediante una oración para que se alivie el dolor con la esperanza de una pronta recuperación. Debe celebrarse de forma litúrgica y comunitaria, mejor en la Eucaristía. Es el regalo de Jesús a la Iglesia para ayudar y acompañar a las personas que sufren una enfermedad grave o que, a causa de su edad avanzada, ven cercana la muerte.

No es un sacramento de preparación para la muerte, sino una ayuda para afrontar la enfermedad y para dar vida. Trata de ayudar al enfermo a tener un encuentro personal con Cristo y a vivir esa experiencia en su dimensión cristiana.

El sujeto que recibe este sacramento es el enfermo grave, el que está en peligro de muerte, la persona anciana y una persona que va a someterse a alguna intervención quirúrgica de riesgo (aunque sea joven). Es reiterable en una nueva enfermedad o empeoramiento significativo.

Materia: El óleo o aceite bendecido. Significa la presencia de Jesús que alivia y salva al enfermo. La unción con el aceite se realiza en la frente y en las manos del enfermo. Hay una imposición de manos para invocar al Espíritu Santo.

Forma: "Por esta santa unción y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad".

Ministro: obispos y presbíteros.

Efectos del sacramento:
- Se recibe un don particular del Espíritu Santo: consuelo, paz y ánimo para vencer las dificultades de la enfermedad o de la vejez.
- Curación y fortaleza del alma y curación del cuerpo (extraordinariamente, si es voluntad de Dios).
- Perdón de los pecados.
- Unión a la pasión de Cristo.
- Gracia eclesial: la Iglesia ora por el enfermo y el enfermo intercede por la Iglesia.
- Preparación para el último tránsito (oración para recomendación del alma).